



CURSOS BASTÓN



EXTENSIBLE ASP

TOTALMENTE GRATUITO

Lugar: utebo

Día: 13 de febrero

Lugar: Zuera

Día: 2 de Marzo

HORARIO para los dos días: de 8,30 a 13,30 y de 15,30 a 18,30

Inscripción: C/Bolonia, 22. 976216100

rellenar el formulario adjunto

NORMAS PARA EL CURSO:

1. Es requisito SINE QUA NON que los alumnos del curso sean Funcionarios de Policía o Militar con plaza en propiedad y su situación sea ACTIVO (No podrán asistir: Jubilados, Retirados, 2ª Actividad, en Prácticas, Excedencia, etc)
2. El límite máximo de alumnos es de 20 por curso.
3. Alumnos ni Oyentes podrán acceder al interior del aula una vez haya empezado el curso. LA PUNTUALIDAD ES VITAL.
4. El Instructor es el responsable de la seguridad de los alumnos y como tal es IMPRESCINDIBLE que se sigan al pie de la letra cada una de las órdenes para evitar accidentes. Si algún alumno pusiera en peligro la seguridad de los demás sería invitado a abandonar el curso.
5. El Instructor si detecta que las aulas, actitud de los alumnos, etc. son inadecuadas y pueden ser susceptibles de accidente suspenderá el curso inmediatamente hasta que dichas deficiencias se subsanen. Si no se subsanaren o corrigieran adecuadamente, el Instructor-Trainer podrá suspender el curso definitivamente.
6. Los alumnos vestirán indumentaria adecuada. Es recomendable vestir la más parecida a la de servicio (mejor botas tipo servicio que deportivos), ya que se simularan situaciones reales. Conviene traer dos mudas: una para la mañana y otra para la tarde. En ningún caso irán descalzos.
7. No está permitido llevar relojes, cadenas, pulseras, pendientes, piercings, etc. ni cualquier otro artículo que en el ejercicio físico pueda provocar alguna herida o lesión.
8. No está permitido PORTAR armas de fuego o armas blancas en el curso. Deberán llevarse dentro de una bolsa cerrada. Las únicas "armas legales" para el curso son las simuladas de ASP.
9. Por motivos de seguridad es OBLIGATORIO llevar cinturón de instrucción, Bastón Policial Extensible ASP y Funda de ASP. Otros bastones y/u otras fundas no están autorizadas.
10. Nadie podrá abandonar la sala del curso sin pedir permiso al Instructor-Trainer.
11. Es necesario traer bolígrafo y bloc de notas.
12. Durante el ejercicio físico y para evitar posibles accidentes deberán portarse protectores bucales. A tener en cuenta por si algún alumno no pudiera usarlos (Post-operatorio, lesión, correctores, etc).
13. Al curso podrán asistir Oyentes en cantidad máxima adecuada que no interfiera con el curso. Los oyentes deberán ser Policías. El Instructor fijará la cantidad máxima en función del aula y las condiciones.
14. Durante el curso se regirá el respeto y las universales normas de urbanidad, además de la marcialidad propia de cualquier unidad de policía que se precie (Ropas limpias, aseo personal, No mascar chicle, etc.)
15. El ejercicio físico será el propio de cualquier unidad de policía que se precie, una buena forma física mejorará el

